F60 – DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	Versión 2.0 Adopción: Resolución 331/14/06/16

MEMORANDO

La Montañita, 22 de enero de 2026.

PARA: TECNICO ADMINISTRATIVO DE ALMACEN

DE: ORDENADOR DEL GASTO

REFERENCIA: INFORMA DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO No. 028-CDCC-2026.

Se le informa que en virtud de lo dispuesto en la cláusula N° (6) SEXTA del contrato de referencia, ha sido designado supervisor del mismo; por lo antes expuesto, le solicito proceda a:

Item	Actividad requerida	Si	No	NA
1	Elaborar el acta de inicio del plazo de ejecución del contrato	x		
2	Cumplir las funciones de supervisión conforme al Manual de Interventoría y Supervisión de Contratos del Municipio de La Montañita Caquetá	x		
3	Informar oportunamente cualquier irregularidad en la ejecución del contrato	x		
4	Tramitar la publicación en el SECOP, de todos los documentos contractuales	x		
5	Elaborar y suscribir el acta de liquidación	x		

DATOS GENERALES DEL CONTRATO A SUPERVISAR										
Tipo de Contrato	COMODATO		No.	028-CDCC-2026	Fecha de suscripción			Ver aprobación SECOP II		
Modalidad de Selección	Licitación	Concurso de Méritos		Mínima cuantía				Directa		
								X		
Comodatario	COOPERATIVA DE PRODUCTORES LACTEOS DEL CAQUETÁ - COLACCA				PN		PJ	X	C	UT
Tipo de Documento	NIT.	Número de documento del comodatario		No. 902.018.323-5						
Representante legal	MARIA ANGELICA LOSADA VELEZ				Número de documento			65.751.808 de Ibagué.		

PROYECTÓ: DAVID FELIPE SUAREZ ROJAS
Técnico Administrativo Contratación

Firma:

+57 3183066726
www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co
Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque
Principal

F60 – DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	Versión 2.0
	Adopción: Resolución 331/14/06/16

Objeto	EL MUNICIPIO entrega a la **COOPERATIVA DE PRODUCTORES LÁCTEOS DEL CAQUETÁ COLACCA** a título de comodato, el siguiente bien inmueble: Predio ubicado en el Municipio de La Montañita Caquetá cuya cabida y linderos se encuentran determinados en el plano que se entrega como documento **ANEXO**, donde se delimita de manera precisa el lote de 30.000 metros cuadrados del predio ubicado en la vereda Itarca del Municipio de La Montañita, terreno identificado con cédula catastral No 18-410-00-02-000-30069-000 y matrícula inmobiliaria No 420-99608
Valor del contrato	El Contrato es de carácter gratuito. Sin embargo, para efectos contables, fiscales, de garantías y de responsabilidad de las partes, el valor del presente contrato será el valor catastral del lote en proporción a los 30.000 metros cuadrados del predio ubicado en la vereda Itarca del Municipio de La Montañita, terreno identificado con cédula catastral No 18-410-00-02-000-30069-000 y matrícula inmobiliaria No 420-99608., es decir: Valor avalúo de 30.000 metros cuadrados vigencia 2024: OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS ($8.347.200) M/CTE. Valor avalúo de 30.000 metros cuadrados INDEXADO vigencia 2025: **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS ($8.813.195,77) M/CTE.** **NOTA:** Se toma como referencia el valor de avalúo de la vigencia 2024, teniendo en cuenta que la liquidación de impuesto predial con información de avalúo a la fecha no ha sido actualización, por lo tanto, se toma el valor de referencia actual, se realizó la respectiva indexación.

Atentamente,

FEDERICO ALVIZ TRUJILLO
Alcalde Municipal

NOTIFICACIÓN.
Se le informa que en virtud de lo dispuesto en la cláusula N° (6) sexta del contrato de comodato No. 028-CDCC-2026, ha sido designado supervisor del mismo y mediante la presente queda por notificado a la firma de la misma.

RUBER FERNANDO FIGUEROA VEGA
Técnico Administrativo Almacén
NOTIFICADO.

PROYECTÓ: DAVID FELIPE SUAREZ ROJAS
Técnico Administrativo Contratación

Firma:

+57 3183066726
www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co
Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque
Principal